El gran tema del sueño

Posted on 1 de septiembre de 2000 by José Ignacio Gracia Noriega

El sueño es uno de los grandes temas literarios de la humanidad: tan sugestivo e inquietante como el del paso del tiempo y menos inoportuno que el del amor, que demasiadas veces sólo sirve de ripio y lastre de la épica. Eva surge de un sueño de Adán, y Jacob, con una piedra como cabezal, sueña el cielo y la tierra, y la comunicación entre ambos. José sueña a su vez, y sus hermanos, cuando le ven acercarse desde la lejanía, dicen: «Ahí viene el soñador». Ya en Egipto, el faraón tiene un sueño y José lo interpreta. Todo esto sin salir de las páginas del Génesis. Como todo gran tema, y éste puede que más que ningún otro, el sueño abre ventanales a lo sagrado, según entendió Hölderlin, para quien el hombre es una criatura miserable cuando piensa y un dios cuando sueña.

Pero los sueños son distintos según los hombres, según las literaturas y según los países. Miguel Avilés, al comienzo de su libro *Sueños ficticios y lucha ideológicaen el Siglo de Oro,* comenta la «incómoda ambigüedad que la palabra "sueño" tiene en el idioma español»; ya que «con ella podemos designar el deseo de dormir (tengo sueño); el acto de dormir (durante el sueño); el tener ciertas sensaciones o visiones durante la dormición (yo, que nunca sueño) y las visiones mismas que se han tenido (he tenido un sueño)». Ahora bien: «En los dos primeros casos, la palabra sueño se relaciona enunciativa y formalmente con la dormición, con el acto fisiológico de dormir. En los dos últimos, es más afín su sentido al del término ensoñación». Naturalmente, son los dos últimos casos los que Teresa Gómez Trueba tiene en cuenta para componer su meticuloso trabajo *El sueño literario en España;* y más las visiones que las sensaciones despertadas durante el sueño, dado que la literatura española fue menos onírica que utópica, y a veces convenía disimular las utopías (o a la simple realidad circundante) con sueños, como en el sueño de Juan Maldonado, del mismo modo que otros las situaban en islas lejanas y felices. Supongo que dará resultados provechosos indagar en las literaturas oníricas y utópicas, considerando a las segundas como subgénero de las primeras. La literatura onírica es mucho más amplia, rica y variada, aunque no se le puede negar a muchas de sus manifestaciones españolas una decidida vocación política, las más de las veces por la vía de la sátira.

Albert Béguin, autor de, acaso, el mejor y más hermoso libro sobre la relación entre la literatura y el sueño, *El alma romántica y el sueño,* afirma que «el sueño, la poesía y el mito toman forma de advertencias y me invitan a no satisfacerme ni con esa consciencia de mí que basta para mi conducta moral y social, ni con esa distinción entre los objetos y yo que me hace creer que mis órganos de percepción "normal" registran la exacta copia de una

"realidad"». Béguin estudia el romanticismo alemán y el surrealismo francés. Uno y otro resultan un tanto ajenos a la tradición española (aunque el surrealismo, una vez que cruzó los Pirineos, hizo estragos aquí). El romanticismo español, por ser de raíz francesa, nunca alcanzó la profundidad ni la belleza del romanticismo alemán. En cambio, el surrealismo prendió gracias a su superficialidad, como elemento decorativo. El trabajo de Gómez Trueba no alcanza, sensatamente, a las modernidades surrealistas (que por «modernas», en la mayoría de los casos han envejecido de manera lamentable); hay, en la literatura española clásica material de sobra y de extraordinaria hondura y calidad. Aunque el tratamiento del sueño, en España, tampoco tenga que ver con el de la literatura inglesa, como no tiene que ver con el del romanticismo alemán. La literatura inglesa se inicia prácticamente con el sueño de Caedmon, un rústico que tiene una visión que le impulsa a escribir versos con palabras que jamás había escuchado. Muchos siglos más tarde, Coleridge sueña su *Kubla Kahn.* Muy por el contrario, Tennyson, según Lewis Carroll, otro gran soñador, soñaba poemas larguísimos que era incapaz de recordar una vez despierto. Todo esto es impensable en la literatura española. Sin embargo, quedémonos con algo que menciona Béguin, y de lo que los escritores españoles no siempre fueron conscientes, o cuando menos, no tan conscientes como los románticos alemanes: situar en el mismo plano, y con igual rango, «sueño, poesía y mito».

El sueño literario en España es un amplio y documentado estudio que procede dividir en tres partes: una primera, histórica y descriptiva; otra, analítica y clasificatoria, y una tercera que aborda el material previamente descrito y clasificado. El libro es extraordinariamente útil por el abundante y variado material que aporta, y lo sería mucho más si dispusiera de índices onomásticos y temáticos pormenorizados. No comprendo cómo obras como ésta, que son de erudición y, por tanto, de consulta, pueden publicarse sin índices, limitándose a las notas a pie de página, que en muchos casos (no digo en éste) sólo sirven para entorpecer o interrumpir la lectura, sin aclarar gran cosa o precisando nimiedades. El buen sentido del lector suele convertir en inútiles las notas a pie de página, salvo cuando hacen alguna precisión puntual.

Es extraordinaria la variedad de sueños literarios, medievales, renacentistas y barrocos, de que disponemos. Sueños con diversa significación y, naturalmente, con distinta intención. Tales sueños casi siempre aparecen relatados en primera persona, por un narrador a quien cabe identificar con el autor de la obra. «Se trata, además, de sueños reveladores de grandes verdades filosóficas, religiosas, morales o incluso científicas, que el narrador del texto se propone transmitir a los lectores para que no se olviden y pierdan tan grandes y trascendentes descubrimientos –señala Gómez Trueba–. Tales obras aparecen enmarcadas dentro de unas fórmulas estereotipadas que apenas registran variación.» Quevedo figura

como uno de los autores más presentes en estas páginas, como autor de algunos de los sueños mejores de las letras españolas, que ofrece de mil maneras, como alegoría, como sátira, en prosa, en verso, etc. Pero el Quevedo de *Los sueños,* al escribirlos, está bien despierto: no podía estar de otro modo. En alguna ocasión, no obstante, el sueño de Quevedo se libera de los elementos prosaicos o ideológicos, y entonces su verso resuena como el monólogo del rey moribundo en la segunda parte de *Enrique IV,* ac. III, e.I, de Shakespeare: «¿Con qué culpa tan grave, / sueño blando y suave, / pude en largo destierro merecerte, / que se aparta de mí tu olvido manso?». Esta alta poesía incitada por el sueño no abunda en la literatura española, en la que el sueño se aprovecha como pretexto antes que ser buscado como sustancia.

Autor: TERESA GÓMEZ TRUEBA

Titulo: El sueño literario en España. Consolidación y desarrollo del género